Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XXXIV — No. 10.413 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, jueves 27 de diciembre de 1951 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. [illegible]

Correo Argentino | Concesión 349 | Tarifa reducida | Cuenta No. 74 | Franqueo a pagar

A NADA CONCRETO SE LLEGO AUN EN COREA

PAN MUN JOM, 27. (UP) — Estando en completo desacuerdo, los negociadores de la tregua aliados y comunistas vieron llegar la fecha en que se cumplió el período de tregua acordado el 27 de noviembre pasado.

No hay ningún indicio de que se prolongue ese período o se modifique la línea del cese del fuego en las reuniones de las comisiones; pero se mencionó superficialmente el hecho de que la tregua ya había expirado, como si todos esperaran que así ocurriera sin haberse llegado a nada concreto.

Mientras tanto, los negociadores de las Naciones Unidas pidieron a los comunistas que suministren detalles completos sobre la muerte o la misteriosa desaparición de 726 soldados norteamericanos que fueron capturados por los comunistas, pero que no aparecen en la lista de los prisioneros proporcionada por los rojos. Asimismo, insistieron los delegados aliados que los comunistas entreguen en detalle los informes sobre el destino de otros 277 prisioneros británicos y norteamericanos, cuyos nombres no aparecen en las listas.

Fracaso total de las negociaciones

PAN MUN JOM, 27. (UP) — El plazo de 30 días para completar el armisticio en Corea, terminó hoy en un rotundo fracaso. Pero los negociadores aliados y comunistas seguirán tratando de lograr un acuerdo para el cese del fuego. Los negociadores de la tregua dicen que proseguirán las reuniones a partir de las 11 de mañana.

Al finalizar la tregua de 30 días y fracasado todos los esfuerzos que durante ella se hicieron para lograr el armisticio, los dos ejércitos en pugna están, técnicamente al menos, peleando de nuevo. Ninguno de los dos ejércitos está obligado a permanecer en las posiciones fijadas el 27 de noviembre último, porque la línea del cese del fuego y la zona neutral, que con tanto trabajo consiguieron establecer los negociadores, ha quedado en la nada, debido a que el plazo acordado para lograr el armisticio, expiró a la medianoche sin que los negociadores llegaran a la meta propuesta.

No se trazará ninguna nueva línea de cese del fuego ni se fijarán zonas neutrales hasta que el resto de los términos del armisticio se hayan completado. Entonces se establecerá una nueva línea de contención de acuerdo con la línea del frente de lucha en ese momento. El período de tregua no termina hasta la medianoche de hoy (las 10 de hoy en la Argentina). Pero el fracaso es seguro porque las dos comisiones del armisticio terminaron sus sesiones sin haber logrado ningún progreso, informando solamente que volverán a reunirse mañana a las 11.

PARO EN LA INDUSTRIA DEL TABACO

BUENOS AIRES, 27. — El personal obrero de la industria del tabaco, inició a las 6 un paro general de actividades por tiempo indeterminado conforme con lo resuelto por la asamblea de delegados y personal de fábricas.

La medida, que se cumple totalmente en los establecimientos del ramo de esta capital y hasta un radio de 60 kilómetros de su perímetro, según se informó en la Federación Obrera del Tabaco comprende a 5.000 trabajadores aproximadamente.

Las autoridades de dicho gremio obrero se encuentran en sesión permanente y se ha convocado a la asamblea general de afiliados para el domingo próximo a las 10 en el local de Castro Barros 73.

La actitud de los trabajadores tabacaleros obedece a la negativa de la parte patronal a avenirse a la discusión de un convenio para la obtención de un aumento de salarios.

LOS DIPLOMATICOS SALUDARON HOY AL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 27. (APA) — Poco después de las 11 en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno el presidente de la República general Perón, recibió, con motivo de la finalización del año, el saludo del cuerpo diplomático extranjero. Acompañaban en esta oportunidad al primer mandatario los ministros del Poder Ejecutivo, el presidente provisional del Senado, el titular de la Cámara de Diputados, altos funcionarios de la administración pública y personal superior de la Presidencia de la Nación.

Luego de recibir el saludo de los diplomáticos extranjeros el jefe del Estado ofreció a sus visitantes un vino de honor en el Salón Azul de la Casa Rosada. En el momento del brindis usó de la palabra el nuncio apostólico monseñor Fietta, quien formuló votos en nombre del cuerpo diplomático por el pronto restablecimiento de la Sra. Eva Perón y por la ventura personal del primer magistrado. Contestó esas palabras el ministro de Relaciones Exteriores señor Jerónimo Remorino, agradeciendo las expresiones del representante de la Santa Sede y formulando votos por [illegible]

En la Presidencia

[illegible]

Descuento de letras de Tesorería

[illegible]

Reparticiones incorporadas a Obra Social

[illegible]

Entrega de una suma al gobierno salteño

[illegible]

Por especular con vino multan a un comerciante

[illegible]

Las industrias de automotores son de interés nacional

[illegible]

Donan un terreno a la Fundación Eva Perón

[illegible]

AMBAS CAMARAS SE REUNIERON HOY EN EXTRAORDINARIAS

[illegible]

Reunión del bloque peronista

[illegible]

Reunión de la Comisión de A. Constitucionales

[illegible]

En el Senado

[illegible]

EN NEUQUEN CAUSO DAÑOS UN CICLON

[illegible]

Grandes daños en Fuerte General Roca

[illegible]

Entregarán diplomas a asesores gremiales egresados en Rosario

[illegible]

Aniversario del Cuerpo de Bomberos

[illegible]

Obras públicas en ejecución

[illegible]

Remate de obras de arte

[illegible]

Distribución de juguetes

[illegible]

CUARTEL DEL VIIIo. EJERCITO EN COREA, 27 (UP) — [illegible]

Dispersaron a contingentes comunistas

FRENTE ORIENTAL DE COREA, 27 (UP) — [illegible]

Ha sido devuelto el billete premiado de la lotería riojana

SAN LUIS, 27. — [illegible]

Se adjudicarán en Paraná el sábado viviendas obreras

PARANA, 27. — [illegible]

Aniversario de una promoción

[illegible]

Cursos de capacitación agraria

[illegible]

Entrega de una medalla

[illegible]

El gobierno de la Unión abonaría la multa a Hungría

VIENA, 27 (UP). — [illegible] capital tratan a toda costa de informarse sobre la posible liberación de los cuatro aviadores norteamericanos, condenados por un tribunal húngaro el domingo último a pagar crecidas multas o permanecer en la cárcel tres meses.

Se informa que no se ha hecho ningún preparativo para recibir a los prisioneros en la frontera austrohúngara y no se dará noticia alguna hasta que se confirme que los aviadores han sido puestos en libertad.

El embajador de Estados Unidos en Austria, Sr. Donnelly, declaró que él está pronto para ir a recibir a los aviadores personalmente porque es el único funcionario norteamericano que tiene el "pase gris" que otorgan las autoridades soviéticas para poder entrar en su zona. Dijo que los cuatro aviadores serán traídos al edificio de la embajada tan pronto como sean entregados en la frontera. Se da por descontado que si los aviadores son entregados a las autoridades norteamericanas en Budapest, será el agregado aéreo el que los acompañará hasta la frontera.

Se sabe que el encargado de negocios norteamericano en Budapest, Sr. George Abbott, vió a los aviadores en la cárcel la víspera de Navidad e informó que se hallan bien.

Conferencia húngaro-norteamericana

VIENA, 27 (UP). — El Sr. Christian Ravndal, ministro de Estados Unidos en Hungría, se reunió hoy con los [illegible] no en Austria, Sr. Donnelly, declaró que se le había informado sobre esa reunión, pero que hasta ese momento no tenía noticias sobre el resultado de las conversaciones del señor Ravndal con los funcionarios comunistas.

EE. UU. abonaría la multa

VIENA, 27 (UP). — Las informaciones procedentes de Wáshington dicen que la legación de Estados Unidos en Budapest, está dispuesta a pagar en cualquier momento los 120.000 dólares de multa que un tribunal militar húngaro impuso a los cuatro aviadores norteamericanos. Pero la embajada de la Unión en Austria, que ha estado atenta desde hace dos días, informó que todavía no recibió la confirmación oficial sobre la liberación de los aviadores.

Se espera que los aviadores una vez libres, sean entregados a las autoridades norteamericanas en la frontera entre Hungría y Austria. Pero nada se sabe al respecto; ni siquiera si los aviadores salieron o no de la cárcel.

Esperan la noticia oficial

HERDING (Alemania occidental), 27 (UP). — Las esposas de dos de los cuatro aviadores norteamericanos que fueron detenidos en Hungría, esperan ansiosamente cualquier información oficial sobre el destino de los mismos.

Seis aparatos de la fuerza aérea están prontos para partir cuando se sepa algo en concreto sobre la suerte de estos cuatro aviadores que, al parecer, quedaron hoy en [illegible] húngaras ha confirmado los rumores.

Detuvieron al autor de un doble homicidio

BUENOS AIRES, 27. — [illegible]

Hacen otra gestión de paz en Pan Mun Jom

PAN MUN JOM, 27. (UP) — Los negociadores comunistas y de las Naciones Unidas iniciaron un nuevo intento para completar el armisticio en Corea después de haber fracasado al término del período de tregua provisional de 30 días que fuera concertado por las Naciones Unidas el 27 de noviembre pasado.

El período de tregua de 30 días terminó a la medianoche del jueves sin que se llegara a un acuerdo, por lo que queda automáticamente borrada la línea de cese del fuego y la zona neutral establecida por las Naciones Unidas y los comunistas, de acuerdo con la línea de lucha del 27 de noviembre. Por lo tanto, las dos partes pueden guardarse para sí todo el territorio que conquisten en las futuras batallas. Sin embargo, en ninguno de los dos bandos hay señales de que se prepare una lucha en gran escala.

En la subcomisión de los prisioneros de guerra los negociadores de las Naciones Unidas prometieron considerar a conciencia los pedidos comunistas en pro de un intercambio de prisioneros, siempre y cuando los rojos den debida cuenta de unos 50.000 soldados aliados cautivos, cuya suerte se ignora. Según el nuevo plan de los comunistas, serán puestos en libertad todos los prisioneros que retienen a cambio de que las Naciones Unidas dejen en libertad a todos los prisioneros rojos que tienen. Pero como hay varias discrepancias en los números el asunto no progresa.

Sugestiones para la paz en Corea

RIO DE JANEIRO, 27. (UP) — En las oficinas de la [illegible]

El Papa recibió al embajador argentino

CIUDAD DEL VATICANO, 27 (UP). — Entre los diplomáticos que fueron recibidos hoy por el Sumo Pontífice, se hallaba el embajador argentino Sr. Máximo Etchecopar, quien luego de cambiar con el Papa las salutaciones por el año nuevo, se despidió de él ya que muy pronto regresará a Buenos Aires.

El plan financiero del gobierno francés

PARIS, 27 (UP). — El primer ministro, Sr. René Pleven, y su gobierno de coalición luchan denodadamente con la poderosa comisión financiera de la Asamblea Nacional para lograr la aprobación de la ley de impuestos que aportará [illegible]

Llegaron a Cuba los marineros detenidos en la R. Dominicana

LA HABANA, 27 (UP). — [illegible]

Graves incidentes hubo en Sudáfrica

JOHANNESBURGO (Sudáfrica), 27 (UP). — [illegible]

Importantes progresos logró la U. Soviética en materia de aeronáutica

WASHINGTON, 27 (UP). — [illegible] soviéticos están progresando notablemente.

EN EGIPTO HA RECRUDECIDO LA VIOLENCIA

EL CAIRO, 27 (UP) — Los estudiantes avanzaron con manifestaciones y tumultos, arrojando piedras y maderas contra la policía en toda que trataba de disolver las reuniones en Alejandría durante el segundo día de protestas en masa por el nombramiento por el rey Faruk de dos consejeros pro-británicos.

La policía proclamó el estado de emergencia en Alejandría y en El Cairo, donde 30 estudiantes resultaron heridos gravemente ayer, primer día de las demostraciones de protesta. Tres universidades egipcias, las Fuad El Awal e Ibrahim de El Cairo y la Faruk [illegible]

[illegible] Bretaña sobre el canal de Suez y el Sudán anglo-egipcio. A Faruk le desagrada Nahas porque éste tienda a coartar las tendencias autocráticas del soberano, a tiempo que se le opuso cuando "flirteaba" con Mussolini en los años anteriores a la segunda guerra mundial y en la primera parte de la misma.

Nahas, convertido en héroe del pueblo egipcio, durante los turbulentos hechos recientes, ha sido para Faruk una píldora difícil de tragar. Ahora, el rey tiene la oportunidad de tomarse venganza y al mismo tiempo reforzar la corona [illegible]

Proclamóse el estado de emergencia

EL CAIRO, 27 (UP) — [illegible]

La policía abrió fuego contra los manifestantes

EL CAIRO, 27 (UP) — [illegible]

La situación del rey Faruk

NUEVA YORK, 27 (UP) — [illegible]

TENDRIA OPOSICION LA CANDIDATURA DEL Gral. D. EISENHOWER

WASHINGTON, 27 (UP) — [illegible]

En Bucarest fueron ejecutados 4 espías

BUCAREST, 27 (UP) — [illegible]

Falleció en Milán el capitán R. Rossetti

MILAN, 27 (UP). — [illegible]

Extraviose un avión militar en EE. UU.

RED BLUFF (California), 27 (UP) — [illegible]

EL LITORAL

Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 357461

Estabilización económica

La reunión del primer magistrado de la Nación con los representantes de la Confederación General Económica recientemente constituida, y de la Confederación General del Trabajo para considerar los distintos aspectos de la carestía de la vida y promover soluciones orgánicas a este problema que afecta al grueso de la población, incidiendo sensiblemente en la capacidad adquisitiva de los sueldos y salarios, señala, sin lugar a dudas, una plausible preocupación por lograr la necesaria y urgente estabilización económica que reclama el país. No se trata sólo de contener la desenfrenada carrera entre precios y salarios, ya que estos últimos, a pesar de los ajustes que se registran en los últimos años, en su medida de valor o capacidad de adquisición no alcanzan a aproximarse a los elevados índices adquiridos por aquéllos, sino de extremar las medidas de control y arbitrar nuevas normas destinadas a incrementar la producción y limitar los gastos superfluos.

La realidad actual ofrece en este sentido algunas experiencias aleccionadoras. La política de aumentos en las remuneraciones, si bien incidió en los costos de producción, fué utilizada como argumento principal para elevar los precios de las mercancías a niveles que no guardan relación con aquellas incidencias de los salarios. Sobrevino luego el desequilibrio entre la oferta y la demanda y el gran consumo impuso la ineficacia de los precios máximos y el pretexto de los aumentos de salarios siguió prevaleciendo para justificar la elevación en los precios. Basta recorrer las tablas de los precios topes y las estadísticas de nuevos convenios, muchos de los cuales no se han podido reactualizar en este año a pesar de las peticiones de los gremios, para llegar a la conclusión de que el factor de la elevación de los costos no responde tanto a la real incidencia de las mejoras de tipo social, como a una serie de condiciones que han escapado al control del gobierno y que han sido aprovechadas por una cadena de intermediarios que especulan con la escasez de ciertas materias primas y con ciertos privilegios que les otorgan preeminencia en las transacciones comerciales.

El otro aspecto de la disminución en los rendimientos, atribuible por lo general a la falta de dedicación en las tareas de los trabajadores, y que con frecuencia es utilizado para justificar el fenómeno de la escasez y la carestía, merece también un análisis exhaustivo. Los índices de producción en algunas industrias no han disminuido ni por ausencias deliberadas de los obreros ni por su falta de aptitudes, sino por la falta de renovación de los equipos o por una explotación intensiva de plantas industriales que se han resentido en su funcionamiento. El término medio de producción en aquellas plantas que marchan con regularidad no ha disminuido, en razón de que son las propias máquinas con la sincronización de sus movimientos en serie, las que imponen el ritmo de la producción.

Descontada, en consecuencia, la hipótesis de que los aumentos de salarios y las mejoras sociales han contribuído principalmente a crear esta alza exorbitante en el costo de la vida, habrá que analizar los otros factores concurrentes del fenómeno, que pueden y deben ser neutralizados con oportunas medidas de gobierno. En primer término, corresponderá practicar un reajuste en aquellos salarios que han quedado pronunciadamente rezagados en la carrera con los precios de los artículos de primera necesidad, e imponer de inmediato una estabilización general de las remuneraciones y los precios máximos de las mercancías. En segundo lugar deberá incrementarse la producción de materias primas aumentando el área de las siembras y la explotación agropecuaria mediante una acertada política de fomento y de arraigo del hombre de trabajo en la zona rural, creándole condiciones adecuadas y liquidando el parasitismo, y, paralelamente para obtener un mayor rendimiento en las fábricas y talleres, es indispensable asegurar una serie de facilidades a los industriales para que puedan importar nuevas maquinarias y remozar sus establecimientos. Y, por último, se hace necesaria una política fiscal más benigna, para disminuir la incidencia impositiva en los costos de producción y explotación, sin perjuicio de que simultáneamente el gobierno extreme todas las medidas de contralor para neutralizar las maniobras especulativas que han hecho ilusoria la vigencia de los precios máximos en los artículos esenciales de consumo.

Claro está que la ansiada estabilización económica que intenta alcanzar el gobierno para combatir los efectos de un fenómeno inflacionista que es de carácter universal y del alza constante en el costo de la vida, se habrá de lograr si todos los sectores de la producción y del trabajo nacional se disponen a colaborar en esta empresa, de cuyo éxito depende el porvenir económico y social del país.

Ejercicio profesional

Es realmente lamentable para el prestigio de la provincia, que haya sucedido en Santa Fe el episodio que sirve al comentario nacional en estos días y que no puede tomarse como una aventura de simple corte policial, aunque haya revestido contornos espectaculares, porque su trascendencia excede con mucho tal aspecto.

Santa Fe ha venido ostentando con orgullo el hecho de ser la primera provincia argentina que se dió una organización sanitaria de carácter científico; su legislación en materia sanitaria, su ministerio de Salud Pública y otras medidas de este orden, hasta la creación de la Facultad de Higiene Preventiva le daban un relieve particular en el campo nacional, unido a sus congresos médicos, a la organización profesional, su Consejo Deontológico y de esta naturaleza, una fecunda actividad de carácter médico, que aparentemente hacía poco menos que imposible que un hospital oficial pudiese ser dirigido por un aventurero sin título habilitante. Sin embargo, el hecho ha ocurrido en Puerto Gaboto, con derivaciones policiales que pudieron tener alcances luctuosos.

Lo ocurrido debe servir de llamado de atención a las autoridades sanitarias pues algo no ha funcionado bien en el proceso que concluyó con la autorización concedida al pseudo médico. Si ha sido posible engañar a las autoridades en forma tal, es natural que exista la duda respecto a esos nombramientos que se han efectuado recientemente y, en modo especial, de médicos extranjeros, para desempeñar diversos cargos en la sanidad provincial.

No se trata, en estos casos, de cuidar una simple formalidad burocrática, sino de cumplir con un deber ineludible de defender la salud pública. En el caso de Puerto Gaboto no podría decirse que la actuación del pseudo-médico ha sido causa de muertes culpables; para llegar a tal conclusión es de esperar el informe que, sin duda, dará a conocer el Ministerio de Salud Pública de la provincia, ampliando su breve comunicado, pues no escapará al criterio del menos suspicaz que si durante dos meses actuó como director de un hospital una persona sin nombramiento y sin ser médico y pudo cometer todos los actos que se le ocurrieran algo anda mal en la organización sanitaria. Podría ocurrir que el director médico con todos los títulos del caso, perdiese su idoneidad, sufriese un ataque de enajenación mental, por ejemplo y, concluyese por liquidar a todos los enfermos a su cargo sin que nadie tuviese obligación de llamar la atención sobre su inconducta. En el caso del médico de Puerto Gaboto se ha mantenido una ficción durante dos meses, y, aunque parezca mentira, ni por la manera de recetar, ni por su actuación profesional, ninguna autoridad sanitaria ha podido advertir que el tal director no era profesional.

Ante esta falta de control y ante la facilidad como parece que puede ocuparse en la provincia un cargo de director médico de un hospital sin ser médico ni tener nombramiento, habrá que adoptar medidas de control y vigilancia que comprendan, desde la intervención que en estos casos corresponde al Consejo Deontológico, hasta las funciones de los inspectores de sanidad.

El gobierno aprobó los proyectos de construcción de edificios escolares

Por conducto del Ministerio de Obras Públicas e Industria, el P.E. dió a conocer varios decretos aprobando las documentaciones de proyectos preparados por el referido Ministerio para la construcción de edificios escolares.

Los proyectos de referencia son los siguientes:

Construcción de un edificio de un aula y casa para el director en Campo Yadanza - Cañada de Gómez, departamento Iriondo, con un presupuesto de 106.008,40 pesos.

—Construcción de un edificio de dos aulas y casa para el director con destino a la escuela No. 684 de Tostado Norte, Dpto. 9 de Julio, con un presupuesto de $ 186.000.

—Ampliación en tres aulas y construcción de un patio cubierto en el edificio que ocupa la escuela No. 648 "Ovidio Lagos" de Las Parejas, Dpto. Belgrano. Se invertirán $ 227.000.

—Ampliación y refección del edificio que ocupa la escuela No. 85 "Esteban Echeverría" de Rosario, con un presupuesto de $ 308.000; en la ampliación y refección del edificio que ocupa la escuela No. 440 de Jobson-Vera, departamento Vera, con un presupuesto de $ 195.000; ampliación y reparación del edificio que ocupa la escuela No. 470 de Villa Ocampo, departamento Gral. Obligado, con un presupuesto de pesos 201.000.

Todos estos proyectos están en condiciones de ser licitados de inmediato.

Universitarias

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Concurso para profesores adjuntos

La secretaría de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva hace saber que se han abierto los concursos para proveer de profesor adjunto las cátedras de Estadística Vital y Sanitaria, Higiene Industrial e Ingeniería Sanitaria.

Los interesados podrán solicitar la reglamentación y demás antecedentes de este concurso en calle Rioja 2476, de esta ciudad.

Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho

El Departamento de Cursos de la Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho (Filial de la Confederación General Universitaria), solicita la colaboración de profesores de enseñanza secundaria, con el fin de completar el número de cátedras que funcionarán durante las vacaciones, en los cursos para alumnos secundarios aplazados, y que se dictarán en las aulas de la Universidad Nacional del Litoral.

La inscripción de profesores y maestros se reciben en la sede de la institución, B. Gálvez 2251, de 18 a 20.

Nuevo delegado interventor en la F. de Ciencias Matemáticas

El interventor en la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Bernardo Guilhe, ha designado delegado interventor en la Facultad de Ciencias Matemáticas de Rosario, al Ing. Raimundo Fajardo.

El doctor Guilhe se trasladará a Rosario para darle posesión del cargo, mañana a las 12.30.

Los exámenes de mañana en la Facultad de Ing. Química

La secretaría del establecimiento del epígrafe informa que mañana se constituirán las mesas examinadoras de Química General; Física Primer Curso y de Química Agrícola y Microbiología.

Notas

La crítica del partido en las repúblicas soviéticas

No se puede decir que sean estos tiempos de libertad intelectual en todas partes. Dicha libertad existe, sin duda, en varias naciones de la Europa occidental y en alguno que otro país de América, donde pueden discutirse todas las ideas políticas, sociales, religiosas y artísticas sin miedo a la censura oficial. Pero allí donde el Estado es demasiado fuerte y profesa ideas definidas sobre esos asuntos, la censura oficial es rigurosa y no permite la discusión de los "dogmas" establecidos por la única autoridad competente.

En Kazán, capital de la República Soviética de Tartaria, acaba de celebrarse un congreso del partido comunista para estudiar los progresos realizados por dicha república a partir de su fundación y las deficiencias existentes en relación con la enseñanza y la literatura. El objeto de ese congreso es, a todas luces, meritorio; pero el modo de alcanzar dicho objeto ya no es digno de ese adjetivo, por cuanto los congresales decidieron la adopción de ciertas medidas purificadoras de los libros de historia, literatura, arte, filosofía y ciencias sociales, a fin de adaptarlos a los "dogmas" fijados por el Estado soviético y su encarnación más visible, o sea el señor José Stalin. Entre las personas a quienes el congreso de Kazán ha denunciado por oponerse a los progresos sociales de Tartaria, figuran el ex-secretario del comité central del partido, señor Omarov, a quien se culpa de obstaculizar el trámite de las denuncias contra los nacionalistas burgueses de aquel país, y el actual jefe del partido, señor Shayakhmetov, que es responsable de limitar su atención a los problemas económicos de la república, olvidándose de los problemas ideológicos.

Pero, sobre todo, lo significativo de este congreso es su propósito de depurar toda la literatura moderna de Tartaria para ponerla de acuerdo con el credo oficial: la uniformidad de pensamiento es el ideal supremo del partido comunista de Tartaria, contrariamente a lo que piensan los sabios de las naciones donde hay plena libertad para pensar, los que han llegado a inventar geometrías no euclideas absolutamente distintas de la geometría canónica que hasta fines del siglo diecinueve pasó por ser la única exacta y verdadera. Y si tal cosa ha ocurrido con la geometría, que es la primera de las ciencias matemáticas, en las que el pensamiento racional brilla con todo su esplendor y ningún interés personal o político puede influir sobre sus métodos y resultados, ¿cómo no hemos de suponer que en cosas más dudosas y cuando se trata de verdades más problemáticas, también los hombres investidos de autoridad pueden equivocarse?

Para ser justos, los jefes de partido o de gobierno que aspiran a la uniformidad arriba citada, debieran, cada vez que definen y decretan un dogma social, político, literario o de otra clase, justificarlo diciendo: "La razón de estado aconseja que se enseñe y se difunda la idea de que dos por dos son cinco. Esto no es verdad desde el punto de vista matemático; pero la verdad nos interesa poco; o, por mejor decir, la verdad es lo que conviene en determinado momento, tal como nos enseña el pragmatismo".

Así, por lo menos, nadie confundiría cosas tan distintas como la verdad y la razón política o de estado. Y el mundo marcharía exactamente lo mismo que ahora.

Municipales

Actividades en el D.E.

A hora temprana concurrieron a sus despachos el delegado intendente municipal y los secretarios de Hacienda y de Gobierno. Dichos funcionarios atendieron al público y se dedicaron al estudio de numerosos expedientes.

El concierto de esta noche

Esta noche a las 21.30, se realizará en la avenida Costanera el concierto coral de homenaje a la esposa del presidente de la República, doña Eva Perón.

Dicho acto ha sido organizado por la Municipalidad en colaboración con el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral. Actuará el Coro Polifónico de la Escuela de Arte Lírico Teatral de Paraná.

Museo Municipal de Bellas Artes

Exposición de trabajos de los Clubes de Niños Pintores

Con éxito se viene exhibiendo en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes, la muestra de los trabajos de los Clubes de Niños Pintores de la provincia. La exposición, que será clausurada el 30 del corriente, puede visitarse todos los días menos sábados de 10 a 12 y de 17.30 a 20.30.

La lista "Unidad Gremial" ganó la elección en la Caja de Pensiones y Jubilaciones

Como representante de los empleados ha sido elegido el señor Guillermo Paraván (hijo)

Se inició ayer, como lo informáramos oportunamente, el escrutinio de la elección de directores de la Caja de Pensiones y Jubilaciones, en representación de los empleados de la administración y de los jubilados y pensionados.

El número de votantes alcanzó a 23.758, en lo que a empleados se refiere.

Los actos pre-electorales

La elección suscitó profundo interés en los círculos administrativos por las incidencias que se produjeron en el período pre-electoral hasta la presentación de las fórmulas de candidatos para su oficialización, habiéndose registrado una resolución de la Junta Electoral de la Caja de P. y Jubilaciones que no acordó inscripción a la fórmula integrada por los señores G. Paraván y Sierra, por cuanto el último no tenía la antigüedad requerida.

Posteriormente el P. E. postergó la elección y con ello los plazos establecidos por la ley, y la Junta Electoral de la Caja, con la presidencia del doctor C. Puig tuvo a su cargo la oficialización de las listas registrándose la presentación de tres de ellas para concurrir a la elección del 19 del cte.

Participaron en la elección las listas siguientes: "11 de Noviembre" con los candidatos: Domingo Arguinchona y E. Béguelin; "Justicialistas" con los candidatos R. Buoilliet y M. García y "Unidad Gremial" con Guillermo Paraván y R. Alonso.

Una sola denuncia se registró, correspondió a la fracción "Unidad Gremial" que denunció la forma cómo se votaba en la jefatura de San Justo, donde el jefe, según los denunciantes, hacía votar únicamente por la lista "11 de Noviembre".

Resoluciones de la J. Electoral

La Junta Electoral de la Caja de Pensiones y Jubilaciones, después de terminar el recuento de los votos, consideró tres memoriales presentados por las tres listas.

La Lista "Justicialista" se relacionaba con el lugar y modo de realización del escrutinio; la Junta aprobó totalmente la labor desarrollada por la secretaría del organismo para la distribución del material; estableció que la ley 4040 es de subsidiaria aplicación en la organización de este comicio, que se rige por el decreto reglamentario de la ley en vigor.

Estableció que se considerarían votos en blanco los sobres que presentaran signos que permitieran la individualización del votante; resolvió reservar los votos correspondientes al cuerpo de bomberos y seccional cuarta de policía de esta capital hasta que la secretaría substancie el correspondiente sumario dispuesto de acuerdo con las disposiciones legales y dispuso computar solamente los votos correspondientes a las listas oficializadas.

Después de rechazar el memorial de "Unidad Gremial", por irrespetuoso e improcedente, se tomó en consideración el presentado por la lista "11 de Noviembre" resolviéndose tener en cuenta sus sugestiones.

Las tres primeras urnas

En el local de la Escuela Técnico-Profesional para Mujeres, situada en calle San Martín 1828, se realizó la tarea comicial, con asistencia de fiscales, candidatos, etc.

A las 17 se abrió la primera urna, arrojando los resultados siguientes: Unidad Gremial, 422; lista "11 de Noviembre", 131; "Lista Justicialista", 112 votos.

También favorecieron a la lista "Unidad Gremial" las urnas dos y tres.

A las 20, la Junta pasó a cuarto intermedio hasta esta mañana, con los resultados siguientes:

Lista Unidad gremial	4.448
"11 de Noviembre"	3.690
"Justicialista"	2.254

Los resultados finales

Al terminar el escrutinio de las treinta urnas, y faltando computar unos trescientos votos que estaban reservados, la posición final era:

Lista Unidad Gremial	9.072
"11 de Noviembre"	7.422
"Justicialista"	4.965

Aunque no se ha dado a conocer la cifra oficial, sábese que han sido anulados alrededor de mil doscientos o más votos a la lista "Unidad Gremial" por cuanto el voto era por la Fórmula Paraván-Sierra que no fué aceptada por la Junta Electoral.

La proclamación de los electos

Mañana a las 11, la Junta Electoral de la Caja se reunirá en el local de la dependencia, en calle San Martín y Moreno con el fin de proclamar a los electos.

Se iniciará mañana la distribución del fondo común en la C. Forense

El presidente de la Caja Forense de la primera Circunscripción Judicial doctor José María Martínez, hace saber a los afiliados que no hubiesen sido impugnados, ni observados por falta de ejercicio profesional u otros requisitos legales, que por resolución del Directorio de la Caja, desde mañana viernes y hasta terminar se entregarán en la sede de la Caja Forense los cheques por la participación correspondiente a cada afiliado en la distribución del fondo común por el ejercicio fenecido.

Teniendo en cuenta que los bancos no funcionarán el lunes próximo se ha dispuesto que la entrega de los cheques se inicie mañana a las 7 para facilitar su cobro dentro del horario bancario.

Movimiento gremial

Severas sanciones adoptó la asamblea de Luz y Fuerza

Con la asistencia de la mayoría de los afiliados se realizó anoche la asamblea del Sindicato de Luz y Fuerza que agrupa al personal tranviario y al de usinas particulares de la zona. Con respecto a las decisiones adoptadas, la comisión provisoria del gremio dió a conocer el comunicado siguiente: "La comisión provisoria del Sindicato de Luz y Fuerza comunica al gremio en general y en forma especial a aquellos afiliados que en razón de estar en servicio no pudieron concurrir a la asamblea realizada anoche en el estadio "Presidente Perón" de la ASOEM, que puesto a consideración del gremio el orden del día anunciado, después de escucharse el informe de la comisión provisoria sobre los puntos primero y segundo, se resolvió: 1o. Expulsar del gremio a los miembros de la comisión administradora dimitente señores Luis A. Stinco, Demetrio Ojea, Jesús Estenoz, Rosendo Araujo, Blas Costanzo, Luis Romero, Francisco Perri, Juan Mur, Ricardo Dellatorre y Vicente Bellusso; 2o. Emplazar a los expulsados para que en el término de 48 horas entreguen el local y el patrimonio social del sindicato a la comisión provisoria facultándosela para que haga uso de todos los recursos legales que considere conveniente en procura del acatamiento de estas disposiciones de la asamblea; 3o. Ampliar el mandato de la comisión provisoria hasta el 17 de marzo de 1952 inclusive a los fines de que en dicho lapso proceda a la renovación de los estatutos sociales de acuerdo con lo que establece la ley 12.921 y el decreto 23.852; 4o. Elegir las nuevas autoridades de acuerdo con los nuevos estatutos que previamente deberá considerar la asamblea general".

En la parte final del comunicado se expresa que la asamblea contó con la asistencia de delegados de las usinas de Laguna Paiva y San Jerónimo Norte y de los sindicatos de Panaderos y Mozos, habiéndose desarrollado las deliberaciones con todo orden y corrección.

Agrupación del Personal de la Industria Frigorífica

La entidad advierte a los poseedores de los bonos contribución que se sortearán mañana por la Lotería Nacional, que los números 800, 817 a 830, 832 a 837 y 841, han sido extraviados, y por consiguiente, se deja expresa constancia que los mismos han sido excluídos del mencionado sorteo.

Unión Tipográfica Santafesina y Anexos

El 5 de enero próximo a las 9 en el local de 1o. de Mayo 1509 se realizará la asamblea general ordinaria de la entidad.

Serán considerados la memoria y el balance del período 1951; se elegirá la nueva comisión directiva y se cambiarán ideas para considerar la posibilidad de ampliar los beneficios a los asociados.

Proveeduría de la Unión Gastronómica

Desde hoy y hasta nuevo aviso la proveeduría de la Unión Gastronómica establecida en la sede social de San Jerónimo 1963 funcionará todos los días, con excepción de los feriados, de 9 a 11. Atento a la gran cantidad de pedidos se recomienda a los afiliados que los formulen con la necesaria anticipación.

Colonia de vacaciones para viajantes

En la fecha las autoridades de la Unión Viajantes del Comercio y la Industria adherida a la Confederación General de Empleados de Comercio ha adquirido en el distrito Colastiné, departamento La Capital, una casa quinta con amplias comodidades en la que será habilitada una colonia de vacaciones para afiliados del gremio.

Casa Gris

Hoy regresó el gobernador

A mediodía regresó de Rosario el gobernador de la provincia, ingeniero Juan Hugo Caesar, que asistió de inmediato a su despacho, y después de conferenciar con algunos ministros y funcionarios, se dedicó a considerar algunos asuntos de urgencia.

Según las informaciones circulantes, el Ing. Caesar presidirá mañana un acuerdo de ministros, y a fedinfa volverá a ausentarse a Rosario, donde permanecerá hasta después de las fiestas de año nuevo.

Por los ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno y Culto Dr. Orlando Fornari; de Hacienda y Economía señor Enrique Vilamajó; de Justicia y Educación doctor Raúl Rapela; de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Roberto Lavagna, y de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Luis Sobrino Aranda.

Promulgación de una ley sobre registros

Por el Ministerio de Justicia y Educación se dió a conocer un decreto del P. E. promulgando, con el No. 4235, la ley de creación en la provincia de veinte registros de contratos públicos. Por las disposiciones de la ley mencionada, el P. E. asignará el asiento de los registros a crearse y designará los titulares de los mismos.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Una nota del Automóvil Club

Las autoridades del Automóvil Club Argentino han enviado una nota al ministro de Obras Públicas, Ing. Luis Sobrino Aranda, que le expresan sus congratulaciones por el positivo concurso prestado por el referido secretario de estado, para la organización y realización del XX Gran Premio Argentino de Carretera: 1951 "Reelección".

"Al celebrar hoy, dice la nota, el brillante éxito logrado por la tradicional manifestación deportiva, nos complacemos en hacerle llegar nuestro vivo reconocimiento por su ponderable contribución al feliz resultado de este nuevo esfuerzo realizado en favor del creciente desenvolvimiento del automovilismo en la Argentina".

Aclara el ministro de Salud Pública el hecho ocurrido en P. Gaboto

Días atrás ocurrió en el Hospital Rural de Puerto Gaboto un insólito hecho que ha originado los comentarios más dispares.

Un seudo-médico atendía en el mencionado hospital y como había sospechas de que no tenía título habilitante, se dió intervención a la justicia que dispuso su detención; la policía del departamento San Jerónimo dió cumplimiento a la orden, pero fué tiroteada desde el hospital, aunque por último el autor del desorden fué detenido.

A raíz de los comentarios que han aparecido en diarios de esta ciudad, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha hecho pública una aclaración en que expresa:

"1o. Que el señor Héctor Rubelino Ojeda García, nunca fué designado para desempeñar cargo alguno en sus dependencias.

2o. Que por carecer de medios para su subsistencia dicho señor se presentó con el seudónimo de "Dr. Héctor Roobelyn", solicitando ayuda y ofreciendo sus servicios profesionales.

3o. Que en consideración a su situación, se lo alojó en la Unidad Sanitaria y de Acción Social de Puerto Gaboto, hasta tanto presentara los requisitos necesarios para considerar su designación.

4o. Que ante la demora en presentar la documentación que lo acreditara como médico y, en conocimiento de que ejercía libremente el arte de curar, se lo intimó a abandonar el servicio de referencia.

5o. que por no obedecer la intimación ministerial, se dió intervención a la justicia para la iniciación del procedimiento legal que corresponda".

Investigación de una denuncia

A raíz de un artículo aparecido en un diario de Rosario, el gobernador de la provincia, ingeniero Juan H. Caesar, ha dispuesto que por Fiscalía de Estado se realice una investigación para esclarecer el hecho denunciado y que se refiere a lo ocurrido en el Hospital de Puerto Gaboto, y deslindar las responsabilidades administrativas, sin perjuicio del proceso que se tramita ante la justicia.

Colegio de Abogados

Las sesiones a celebrarse en Buenos Aires

En su última sesión, el directorio del Colegio de Abogados de la 1a. Circunscripción Judicial resolvió designar al Dr. Alejandro Greca para que lo represente en la segunda sesión semestral que, organizada por la Federación Argentina de Colegios de Abogados, habrá de realizarse a partir de mañana en la capital federal.

De acuerdo con lo informado el Dr. Greca lleva en su mandato, la especial recomendación del Colegio de participar en el punto 7o. del temario de la mencionada conferencia, que se relaciona con la ley nacional No. 14094 sobre régimen de previsión de las profesiones liberales, y sobre la cual ya se ha expedido la entidad hace pocos días en su nota dirigida al ministro de Trabajo de la Nación; aparte de las razones expuestas en dicha nota, el directorio ha instruído especialmente al Dr. Greca con respecto a la faz constitucional de la ley arriba expresada.

Notas de la ciudad

Los balnearios públicos

El río no jugó este año la mala pasada de dejar sin agua a la Setúbal y, por consiguiente, la temporada del balneario de Guadalupe empezó coincidiendo con la época de los calores fuertes. La hermosa playa natural que en la vecina villa goza de merecido prestigio y es motivo de atracción de numerosas familias, presenta el espectáculo de miles de bañistas que, a pleno sol y gozando de las características privilegiadas de la zona, le han dado una fisonomía simpática y bulliciosa.

Es indudable que la ubicación de este balneario y la excelencia de sus condiciones naturales, es motivo de orgullo para Santa Fe. Pero contrastando con esta facilidad de acceso que con el mejoramiento del transporte puede realizarse ahora sin mayores inconvenientes, está la parte de la comodidad que puede ofrecerse al público que habitualmente concurre al mismo. Salvo en lo que a la iniciativa privada corresponde, en el aspecto oficial poco se ha hecho. Recién ahora y cuando la temporada está en pleno apogeo, se construyen unas carpas vestuarios que probablemente sean habilitadas a mediados de enero. La iniciativa, no deja de ser aceptable, pero hay que reconocer que los trabajos son lentos y no llenarán su cometido en el curso del verano como hubiera sido lo ideal.

En este sentido, nuestro principal balneario carece de los medios adecuados para facilitar las actividades propias de estos lugares de esparcimiento, lo que es lamentable, porque a buen seguro, sería mucho mayor la cantidad de familias que podrían aprovechar sus beneficios.

En cuanto al del parque "Belgrano", todavía no han comenzado los trabajos de limpieza ni se han organizado los servicios de guardavidas, inspección y control policial. La población de la zona sur de la ciudad no cuenta, por ese motivo, con ese espléndido lugar de recreo como ha ocurrido otros años, en que para mediados de diciembre ya había sido habilitado.

Si no tenemos otros sitios más apropiados para aprovecharlos en el verano, lo lógico es que estos dos sean colocados en las mejores condiciones posibles cuando se aproxima la época de los calores. Porque no es la primera vez que debemos hacernos eco de la queja del público, que no oculta su extrañeza por la forma cómo se deja transcurrir el tiempo sin encarar en forma decidida una solución radical para estos dos paseos, que nuestras familias tanto necesitan.

Egresadas de la escuela Normal en "El Litoral"

Los alumnos de 6o. año "B" de la escuela nacional Normal de Maestros de esta capital, con motivo de haber terminado sus estudios en dicho establecimiento, visitaron este diario.

Los nuevos maestros-bachilleres, visitantes fueron los siguientes: Gladys Bollberg, Nidia Bácquin, Silvia [illegible], Norma Laurini, Beatriz [illegible], Yolanda Pinconaldi, María L. Digiorgio, Elena Iglesias, Stella Gramez, Norma Agrelloo, Teresa González, Alda Aranz, Nelly Cuerda, Esther N. Albanali, Susana Stedelton, Zully Cerachi, Edda Chavez, G. Haquin y R. Colón.

Instrucción pública

Escuela Normal Nacional

La dirección de la Escuela Normal Nacional "Gral. José de San Martín", informa a sus alumnos que mañana y con el horario que a continuación se detalla, se hará entrega de las libretas de calificaciones: a las 8.30 primero y segundo años; a las 9, tercer año; a las 9.30, cuarto año; a las 10, quinto año y a las 10.30, sexto año.

ESCUELA "CENTENARIO DE BOLIVIA"

Curso de [illegible]

Encuéntrase abierta la inscripción de alumnas para los cursos que se dictarán en la Escuela Técnico-Profesional para Mujeres No. 7 "Centenario de Bolivia", calle San Martín 1828; los martes y viernes, de 9 a 11 se reciben inscripciones para las especialidades de modistas, lenceras, tejedoras a mano, decoradoras de interiores, bordadoras a máquina, sombrereras, cocineras y amas de casa.

También se ha informado que las egresadas de los cursos de modistas, pueden inscribirse en la nueva especialidad de sastrería, que funcionará a partir del próximo curso escolar.

La ley que modifica las Cajas Forenses ha sido promulgada hoy

Por intermedio del Ministerio de Justicia y Educación, se dió a conocer esta mañana un decreto del P.E., promulgando la ley Nro. 4233, que modifica la ley Nro. 3482, de creación de las Cajas Forenses en la provincia, y que ha sido aprobada en el reciente período extraordinario legislativo.

La referida ley que modifica substancialmente la ley de creación en algunos aspectos, salva así las tachas formuladas por la justicia que declaró inconstitucionales a varias de sus disposiciones.

El Instituto Becario Justicialista

También ha sido promulgada la ley Nro. 4242, que dispone la creación del Instituto Becario Justicialista que tendrá su asiento en esta capital y atenderá el otorgamiento de becas para el perfeccionamiento de alumnos de escuelas primarias, secundarias, especiales, técnico-profesionales, de educación física y de artes.

Entrega de envíos de la Fundación E. Perón

Nómina de personas que deben retirar cheques

El jefe de la Oficina Clasificación del Distrito 3o. de Correos y Telecomunicaciones solicita la presencia de Romilda De Dernona, San Martín 171; Olga Garasino, Independencia 631, y de la directora de la escuela No. 1 "Mateo Booz", Vuelta del Paraguayo (tres envíos), a los efectos de hacerles entrega de cheques enviados por la Fundación Eva Perón.



Para abonar impuestos atrasados se concedió ahora un nuevo plazo

La Dirección General de Rentas ha informado a los contribuyentes que el gobierno de la provincia, con fecha 24 del corriente, ha promulgado la ley No. 4241, sancionada por la Legislatura en el último período extraordinario, por la cual se acuerda prórroga para el pago sin intereses ni recargos, de los impuestos adeudados.

Los contribuyentes que adeuden liquidaciones de actividades lucrativas por los años anteriores, y del impuesto inmobiliario del año 1950, deberán solicitar de las oficinas respectivas de la Dirección General de Rentas, las liquidaciones para ser abonadas en el Banco Provincial.

Nota comercial

Nueva sede de Wolpel S. R. Ltda.

La Sociedad de Responsabilidad Limitada Wolpel que gira al por mayor en los rubros de bazar, menaje y ferretería, comunica a sus clientes y al público en general que debido al gran volumen de ventas ha debido trasladarse al amplio local de Rivadavia 2525. En su nueva sede esta firma comercial que actúa en esta capital desde hace cuatro años continuará desarrollando sus actividades contando con un gran surtido de mercaderías.

Estado del tiempo

Pronunciado ascenso de temperatura

Como consecuencia de los bajos registros del barómetro y ascenso de la temperatura, la población de esta capital soportó hoy un día pesado.

La máxima acusó un ascenso de 2 grados 7 décimas con respecto a la de ayer, con una marca de 35 grados 4 décimas.

Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica: 757.81; temperatura del aire 20o.8; temperatura mínima 19o.6; humedad relativa 58 o/o; viento: este sureste. A las 15: barómetro 754.78; temperatura del aire 35o.; higrómetro 41 o/o; viento: este. Temperatura máxima: 35o.4.

Colegio de la I. Concepción. —Presión atmosférica 753.60; temperatura mínima 19o.2; temperatura máxima 34o.2; humedad relativa 48 o/o; viento: sur. Velocidad: 5 kms. por hora.

Conferencias

De Gregorio Guzmán Saavedra en el Club Social Sirio Libanés

Con el auspicio de este Club y del Centro de Residentes Provincianos "La Tradición", mañana a las 22, en los salones de 25 de Mayo 2740, el folklorista Gregorio Guzmán Saavedra disertará sobre "Trascendencia de la música en el espíritu del hombre. El folklore musical americano en la quena" ilustrando su disertación con ejecuciones en la flauta de caña. En este acto Guzmán Saavedra hará conocer el milluis, flauta doble de caña, que es un instrumento del folklore árabe.

La disertación de mañana a la noche tendrá carácter didáctico y pedagógico, y el acceso al local será libre para todo el público.

RAFAELA
La apertura de un camino solicitan los vecinos de C. Amelia

RAFAELA, 27. — Vecinos de colonia Aurelia Norte gestionan ante las autoridades correspondientes la apertura de un camino que, teniendo acceso en la ruta 166 desembocaría en la plaza de la mencionada localidad. Se trata de una carretera que, en un tramo bastante extenso, ya estuvo habilitada, pero que luego quedó en malas condiciones para el tránsito.

Con la apertura de este camino se facilitaría el acceso a los numerosos establecimientos ganaderos que existen en la colonia, evitándose un rodeo muy importante que ahora debe hacerse para llegar a los mismos. En el plano del departamento figura el camino cuya apertura se gestiona y que, seguramente, la provincia resolverá favorablemente en razón de los grandes intereses que consulta.

La construcción de este camino, obra de muy fácil realización y de escaso costo, vendría a solucionar un problema vial que, en conjunto, afecta a la economía de la zona.

Municipales. — Esta mañana viajó a esa el intendente municipal, para atender en asuntos oficiales.

—Mañana será abonado al personal de la comuna el sueldo anual complementario.

C. Deliberante. — Para mañana a las 21.30 está citado el Concejo Deliberante, que celebrará la última sesión del período de prórroga.

Teniendo en cuenta que el cuerpo debe tratar el presupuesto general de gastos y cálculo de recursos para el año 1952, es seguro que las sesiones serán prorrogadas hasta cumplir ese trámite.

Edicto policial. — La policía ha reprimido enérgicamente el uso de petardos y explosivos durante las fiestas últimas, informándose que no menos de cien personas fueron sancionadas por infracción al edicto respectivo.

Con motivo de las fiestas de fin de año se ha reiterado la prohibición de usar tales elementos y se previno a las casas expendedoras de los mismos que serán castigadas por cualquier infracción relacionada con tales disposiciones.

Basquetbol. — Mañana por la noche, en Ben Hur, se realizará un encuentro de basquetbol entre Peñarol e Independiente, que organiza la institución de calle Saavedra.

ESPERANZA
Pediráse la inclusión de varias obras en el 2o. plan quinquenal

ESPERANZA, 27. — Con motivo de la preparación del segundo plan quinquenal por parte del P. E. de la Nación, las autoridades locales y legisladores oficialistas por el Dpto. Las Colonias han iniciado la consideración acerca de las sugerencias que se harán llegar en torno a vitales problemas de orden local y departamental.

En una reunión previa ya celebrada, el intendente municipal concretó las necesidades de la ciudad con la ejecución de las siguientes obras: cloacas, edificios de la Escuela Industrial de la Nación, de Correos y Telecomunicaciones y de la Administración de O. Sanitarias.

En cuanto a las obras por el departamento, de latente necesidad, señalóse la ejecución de caminos de acceso a la ruta 166 con los distritos del norte, la impostergable necesidad de instalar teléfonos en dichas colonias y un plan de electrificación para los mismos. Destacóse asimismo la necesidad de erigir el edificio para la Escuela de Artes y Oficios de San Carlos Centro.

Se ha dispuesto solicitar el aporte de iniciativas a la seccional de la C.G.T. y asimismo a la Agrupación Juvenil Adelante Esperanza a fin de concretar en fecha próxima el memorándum de sugerencias al ya citado segundo plan quinquenal.

Exposición de vaquillonas. — La Sociedad Rural de Las Colonias ha fijado para el día 9 de marzo próximo la fecha para la realización de la 2a. exposición venta de vaquillonas Holando Argentino y Shorthorn lechero de pedigree y puros por cruza. Con ese motivo se han adoptado diversas medidas para asegurar el éxito de la muestra.

En barrio Centenario investígase un hecho

Las autoridades policiales del barrio Centenario efectúan averiguaciones para dejar debidamente en claro una denuncia por defraudación, que esta mañana, a las 9.30, radicó Juan Baualdo Pighi, de 66 años, con domicilio en Francia 738, hecho que imputa a un tal Roque Maní, del que no tiene otras referencias.

Dice el denunciante que, el día 7 del corriente, se presentó a su negocio de leña y carbón, ubicado en la dirección referida, el citado Maní, quien le contrató 2.500 kilos de leña, que cargó en un camión. Cuando la carga estuvo debidamente acondicionada manifestó Maní que quería estar seguro en cuanto al peso por lo que se iba hasta un negocio cercano para pesar la compra. No opuso reparo alguno Pighi dando fe a la palabra del comprador, quien hasta la fecha no ha regresado, ni abonado el importe de la compra.

El denunciante se considera damnificado en 300 pesos. Se hacen diligencias.

Se llevó a cabo ayer la reconstrucción de un hecho de sangre

Por disposición del juez de instrucción Dr. Juan Carlos Rivera, ayer en la Junta y 4a. S.N. se realizó la reconstrucción del hecho de sangre ocurrido en el lugar en las últimas horas de la noche del 17 de noviembre pasado.

Ese día por cuestiones del momento Juan Silvano Díaz, arg., de 42 años, discutió con su vecino Jorge Alberto Ortiz, arg., de 35 años y acto seguido ambos, provistos de cuchillos, se trabaron en pelea. Durante el transcurso de la misma Díaz hirió en el pecho y pierna izquierda a su antagonista quien a su vez infligió una profunda puñalada en el vientre a Díaz, ocasionándole el [illegible]. Algunas horas después este último dejó de existir en el Hospital 17 de Octubre.

El juez instructor que estuvo acompañado por el secretario escribano Eugenio Ruplet, recogió durante el desarrollo de dicha diligencia detalles relacionados con el suceso. Es de destacar que aún continúa detenido Rosalía Espinosa o Larrea, que de acuerdo con las actuaciones obrantes habría intervenido en el hecho.

Efectuó su último sorteo del año la lotería de Córdoba

CÓRDOBA, 27. — Se llevó a cabo esta tarde el sorteo de la lotería del Instituto de Previsión Social de Córdoba y Caja Popular de Ahorros, cuyo premio mayor de pesos 1.500.000 correspondió al No.:

30956

Segundo premio de $ 150.000 al No. 6370; tercer premio de $ 50.000 al No. 7747; cuarto premio de $ 20.000 al No. 2436.

Los premios restantes correspondieron a las siguientes cifras:

4862 24810 23862 2875 7262 11626 24201 28398

Lesionados y contusos hubo en un accidente ocurrido ayer tarde

Las autoridades policiales de la seccional 8a. entienden en un accidente de tránsito ocurrido ayer en las últimas horas de la tarde, en Blas Parera y Lavalle, a raíz del cual hay varios contusos y lesionados, uno de ellos de cuidado, que fué internado en el hospital 17 de Octubre. Según lo informado a la prensa, minutos antes de las 19 por Blas Parera al norte corría el camión chapa L.E.F.451 con acoplado guiado por Raimundo Jesús Piccola, de 29 años, domiciliado en Regis Martínez 3275, cuando al llegar a la de Lavalle, con el acoplado embistió al carrito de dos ruedas guiado por Agapito Coronel, de 59 años, en el que viajaban Valentín Rodríguez, de 67 años, María Esther de Coronel, de 27, y un hijito del matrimonio llamado Agapito, de año y medio de edad, que fué a dar a la cuneta. Resultaron todos lesionados y el último de los nombrados de consideración, por lo que ha quedado internado en observación en la sala 3, cama 13. La policía instruye sumario.

El juez sigue actuando en el suceso ocurrido el día 23 en Sto. Tomé

Hasta cerca de las 22 trabajó anoche en la comisaría de Santo Tomé el juez de instrucción Dr. Juan Carlos Paillet, con su secretario escribano Lisandro de la Torre, tomando declaraciones a testigos del hecho ocurrido la noche del 23 del corriente en el distrito, en el que Marcos Gómez Godoy fué herido de bala por el agente Epifanio González, dejando de existir el día 25.

El magistrado interrogó también al agente González y a su colega Robustiano Olivera, que siguen detenidos con carácter de incomunicados, y para los cuales denegó el pedido de excarcelación.

Cooperadora policial de la sección 2a.

Mañana proseguirá la asamblea general

Mañana a las 21, en el local de la sección segunda de policía proseguirá sesionando la asamblea general ordinaria de la Cooperadora Policial de la misma, a los efectos de renovar la comisión directiva.

Para tal fin un caracterizado grupo de comerciantes de la zona auspicia la lista siguiente de candidatos: presidente, Juan Chemes; vicepresidente, Adolfo García Macía; secretario, Miguel Cerda; prosecretario, José M. Olmedo; tesorero, José Lagiestra; protesorero, Francisco Badlón; vocales, Antonio Álvarez Galtán, Alfredo Linsá, Telésforo Mignes y Segundo Cristina; suplentes, Adolfo Roca, Enrique Negri, Silvestre Silvestri y Raúl M. García; síndicos, Romeo Frono y Armando Tomati.

Confidencialmente llegó a conocimiento de la 6a. un hecho ocurrido el 12

Por conducto confidencial se tuvo conocimiento anoche, en la seccional 6a. de policía de un hecho ocurrido el día 12 del corriente en la jurisdicción, en el que actuaron Francisco Víctor Corzana, de 26 años, que vive en Tucumán y 4a. Sin Nombre, José Martínez, de 23 y José G. Ballesta, de 47, domiciliados en Mendoza 4233.

Los dos primeros encontrándose en Galicia y Mendoza tuvieron una discusión a la que puso fin Corzana sacando un cuchillo con el que hirió a su antagonista en el vientre. El herido fué conducido al domicilio de Ballesta, donde fué curado.

Fueron absueltos de culpa y cargo un ex ministro y un ex gobernador

El 21 de marzo de 1949 el Dr. [illegible] Pedro [illegible] denunció en el juzgado de instrucción de turno, por los delitos de malversación de caudales públicos, cohecho y un "affaire" de dos millones de pesos, al ex gobernador de esta provincia Dr. Waldino C. Suárez, ex ex ministro de gobierno Dr. José Olmo y al ex ministro de Hacienda Dr. Álvaro González. Finalizado el sumario el juez instructor remitió el expediente al juez del Crimen de la 2a. Nominación a cargo del Dr. Antonio Gómez Cabrera que se ha pronunciado en el mismo.

Es de destacar que durante las actuaciones fueron citados al tribunal numerosos funcionarios de la administración debido a que dada el alcance de la denuncia aparecían implicadas personas que de acuerdo con sus funciones tenían que ver en la causa incoada.

El Dr. Gómez Cabrera en su extenso considerando, cita las pruebas aportadas, fundando a su término su pronunciamiento que absuelve de culpa y cargo al ex gobernador Dr. Waldino C. Suárez, al Dr. José G. Olmo y Julio Francisco Salas Zapata de las imputaciones que se le hicieran.









Encuentros de basquet se disputaron anoche

Se inició anoche la disputa del campeonato santafesino de basquetbol en primera y segunda división femenina e intermedia masculina. Muchos aficionados se congregaron en las distintas canchas donde se llevaron a cabo los encuentros, si bien algunos se iniciaron con considerable retraso. En efecto, en la cancha de Unión, Progreso y Libertad de Barranquitas, donde era autoridad de partido el Club de Regatas Santa Fe y cuyos delegados, planillero y cronografista no se hicieron presentes, se inició el primer encuentro con media hora de retraso y el último partido de la noche empezó a las 23.30, lo que conspira con el espectáculo en sí. Convendría que se adopten las medidas tendientes a evitar que se repitan las anomalías que dejamos apuntadas.

Los resultados de los partidos jugados anoche fueron los siguientes:

Cadetes mayores

Rivadavia Jrs. 37, República 35; Barranquitas 31, María Selva 19.

Cuarta

U. y Trabajo 24, C. Guadalupe 29; Barranquitas 42, Ferroviario 25.

Primera femenina

Rivadavia 18, Colón 17.

Segunda femenina

U. y Trabajo 2, Escalante 1; Barranquitas 19, Ferroviario 17.

Finalizó la asamblea

Pasadas las 2 de hoy finalizó la asamblea extraordinaria de la Asociación Santafesina de Basquetbol considerándose todo el proyecto presentado por el consejo directivo el que fué aprobado con muy pocas variantes.

Estuvieron presentes los delegados de Unión, Ferroviario, Sporting, Colegial, Regimiento 12, C. Castellano y C. Alberdi.

Uno de los artículos establece que el Círculo de Cronistas Deportivos tendrá un representante en el C.D. con voz pero sin voto.

...

para dar cumplimiento así a una disposición de la Asociación Santafesina.

Seleccionado rosarino

La Asociación Rosarina de Basquetbol designó a los jugadores siguientes para integrar el equipo que actuará en el próximo campeonato selectivo a realizarse en Buenos Aires: Venturi, Giani, Del Vecchio, Brown, Toniolo, Bona, Priano, Nemac, Baudracco, Cariello, López, Raso y Bessel. El sábado el combinado enfrentará a Olimpia, de Cañada de Gómez.

Preselección olímpica

BUENOS AIRES, 27. — La Confederación Argentina de Basquetbol en la reunión presidida por su titular Sr. Miguel Pérez Turner, resolvió con carácter definitivo que se inicie el 25 de enero próximo el torneo de preselección olímpica para integrar el conjunto representativo argentino en los juegos de tal carácter a efectuarse en Helsinki (Finlandia) el año próximo.

Dicho torneo se realizará con la participación de equipos de Mendoza, Entre Ríos, Tucumán, Córdoba, Santiago del Estero, Buenos Aires, Asociación Santafesina, Asociación Rosarina y los seleccionados metropolitanos de la Asociación Argentina y de la Federación.

"FRANKLIN"

El Receptor Argentino de Jerarquía Mundial



UN BUEN REGALO DE NAVIDAD

Exposición y ventas

R. E. PRONO e Hijos



INSTITUTO DE UROLOGIA
Dres. J. S. DOTTA y T. DELPORTE
CISTOSCOPIA — VEJIGA — PROSTATA — RIÑON

POSTES

de quebracho, ... PINO SPRUCE ...
LA COMERCIAL SANTAFESINA



Joyería "EL DIAMANTE"
Créditos a sola firma
San Jerónimo 2566, T. E. 10934

Torno Importado

O.T.A.I.C.
RIVADAVIA 2642 Santa Fe

OFERTA AGUINALDO
Hechuras $ 265
PLATANEO y RIFF



DOLOR DE CABEZA
GENIOL

REFRIGERACION

Equipos comerciales, familiares e industriales, nac. e import. ...
REPUESTOS EN GENERAL
SPALLETTA y Cía.
Marcos Paz 4727 - Rosario

GRAN PARRILLA
"EL POTRO"
Abierto de 18 a 4 hs.
Patio al aire libre

Pirotécnica - Juguetes
Tarjetas de fin de año
VENTAS POR MAYOR
Librería y Juguetería
"TALNER"
SALTA 3056 - T. E. ... SANTA FE

ORO PAGAMOS EL MAS ALTO PRECIO

Chapas Canaleta

FUTBOL NOCTURNO EN EL INTERIOR

Las excursiones al exterior que desde algunos años hacen los conjuntos de división superior de la Asociación del Futbol y que las motivan razones puramente económicas, pues resarcen, siquiera en parte, las grandes pérdidas que origina el campeonato oficial, privan a los aficionados del interior del país de asistir a los espectáculos futbolísticos que siempre les han resultado gratos. De esta manera los clubes del interior que poseen instalaciones para futbol nocturno no pueden, desde hace tiempo, ofrecer confrontaciones entre sus equipos y los poderosos de la Asociación y, por consiguiente, es aquél un material que, escasamente utilizado, no reporta ningún beneficio.

* * *

Las entidades del interior que años atrás preparaban con tiempo sus programas para las temporadas nocturnas y los ofrecían con el incondicional apoyo del público —en Santa Fe tuvimos un torneo con la intervención de Racing, Boca River y Unión— debieran hallar una solución al problema y nada mejor entonces que estrecharan filas entre ellas con ese propósito. Pero entre los clubes de tierra adentro existe mucho distanciamiento y tanto es así que se juegan entre ellos, anualmente, una ínfima cantidad de partidos. Apenas chocan fuerzas sus seleccionados y esto ocurre cada vez que se realiza un campeonato argentino.

¿Cuántos años hace que en nuestra ciudad no actúan equipos tucumanos, mendocinos y sanjuaninos? De los cordobeses, antes de la visita de Talleres, ocurrida hace poco tiempo, podemos decir que hacía muchos años que no jugaban en nuestro medio.

* * *

El problema de la inactividad nocturna es sumamente serio para los clubes que deben afrontar grandes gastos, entre ellos los sueldos mensuales de sus futbolistas profesionales.

Les ocurre esto a Colón y a Unión que deben hacer frente día a día a grandes erogaciones y si sus numerosos planteles de futbolistas profesionales no rinden, no producen, las finanzas se resienten sensiblemente. A estos clubes nuestros y a otros del interior con iguales problemas les corresponde hallar una solución con miras a un éxito económico y nada mejor, entonces, que la programación de partidos entre sus equipos o de torneos interprovinciales que podrían resultar sumamente atrayentes.

* * *

A propósito de torneos, es indiscutible que los equipos cordobeses de Talleres y Belgrano han demostrado ampliamente su capacidad al ganarles a Colón y a Unión, respectivamente. Ellos serían atracción en Santa Fe y más aún si disputaran un torneo con los dos conjuntos santafesinos. Como los clubes cordobeses tienen casi los mismos problemas que los nuestros, entendemos que la concertación de cualquier competencia es factible. Debe acelerarse, pues, la programación de espectáculos futbolísticos nocturnos porque, aparte de las razones que hemos expuesto, los reclaman los aficionados.

Mañana habrá boxeo en Atl. G. y Esgrima

Organizado por el Club Atlético Gimnasia y Esgrima mañana a las 21.45 se realizará en el estadio de Ciudad de la un festival boxístico que constará de ocho combates a cargo de aficionados de los clubes Aguilar, Minella y Gimnasia, de nuestra ciudad, y Américo, de Paraná. La pelea central estará a cargo de los púgiles Ramón Campodónico, del Club Minella y Osvaldo Acosta, del C. Gimnasia. El programa que se cumplirá es el siguiente:

...

El equipo de Racing jugará en Manizales

...

San Lorenzo el domingo

...

Newell's en Cuba

...

Conscripción de socios en el Club A. Los Andes

...

BOLSA DE NOTICIAS

Torneo de futbol

...

Club "Los Miércoles"

...

Relleno la Liga

...

Asamblea en J. J. Paso

...

Atletismo T. C. Santa Fe

...

J. Ureta Cortés y Cía.
Cap. $ 70.000
S. MARTIN 2626, T. E. 11236

VENDEMOS

...

Torneo de natación en la pileta de Gimnasia

Mañana a las 21.30, en la pileta del Club de Gimnasia y Esgrima se realizará un torneo con el que se inaugurará la temporada.

El programa es el siguiente:

...

CA-TE VENDE
S. MARTIN 3300
REGIO LOTE
Rosario alt. Saavedra; 8.66 x 20, $ 22.000 con tapial y vereda. Fac. pago.



En nuestras instalaciones de

PILAR (Santa Fe) F.C.N.G.B.

El sábado 29 de diciembre 1951, (14 hs.)

123o. Remate Especial de Invernada y Cría

2573 - Vacunos - 2573

Inclusive 800 novillos overos negros y mestizos Durham de 480 a 500 kilos

ENTRANDO: Lotes de vacas con crías; vacas de vientre; vaquillonas generales; novillos buen cuarterón; mestizos Durham; Holando Argentino y lotes de muy buena clase criados en la zona; inclusive 35 VAQUILLONAS HOLANDO ARGENTINO, de 1 año a 2 y 1 toro reproductor p. p. c. (origen López Llames) consignado por el señor Guillermo Airaudo, de Aurelia. Toda hacienda que sale a la venta sin pretensiones, permitiendo a los interesados ofertas liberales y con opción, por lo que recomendamos en forma especial a los invernadores, esta importante subasta.

NOTA: Disponemos de potreros para depositar haciendas. — Mayores informes a SUCESORES DE JOSE CAVALLERO.

¡SEA PREVISOR!

SEÑOR AUTOMOVILISTA:

ANOTE NUESTRO NUMERO DE TELEFONO, PUEDE NECESITARLO. SERVICIO DE AUXILIO A TODA HORA, PARA REMOLQUES, CAMBIOS DE GOMAS, ETC.

Llame a: GARAGE PACCOT
SAN LUIS 2662 T. E. 19636

Rusia intervendrá en las olimpiadas

MOSCU, 27 (UP). — La comisión olímpica soviética anunció oficialmente que Rusia participará en los juegos olímpicos en Helsinki.

Hip. Independencia

...

Pruebas ciclísticas hubo en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 27. — ...

Selección de boxeo en Coordinación Argentina

...

TERRENOS

CON GRANDES FACILIDADES y en MENSUALIDADES

...

J. Ureta Cortés y Cía.
S. R. L.
S. Martín 2626 T. E. 11236
TERRENOS EN VENTA

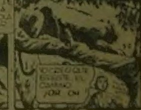
Omnibus especiales de Turismo
T. E. 30898

Carlos A. Borthwick
RIOJA 2433 - T. E. 12683









Finalizará el domingo próximo la temporada turfística local

Con la reunión a efectuarse el domingo próximo se habrá dado fin a la temporada hípica en el hipódromo de Las Flores, que se ha venido cumpliendo con los auspicios del Jockey Club de Santa Fe.

Dicha temporada ha sido pródiga en acontecimientos de interés.

Este año cayeron todos los records que se habían registrado. En la suma total de boletos se superó en más de 12.000 el del año pasado, anotado en ocasión de disputarse el clásico Carlos Pellegrini. Como se sabe, este clásico se disputa el 15 de noviembre en reunión extraordinaria lo que hace que la jornada resulte sobresaliente. La suma general de boletos alcanzó a 170.936. En la última carrera disputada en la mencionada reunión, Waterloo superó con 17.264 boletos el que poseía Sarandí con 10.358 obtenido en el clásico América y finalmente en la última carrera corrida el mencionado día 15, se vendieron 31.501 boletos contra 29.361 en el año anterior.

...

CA-TE VENDE
S. MARTIN 3300
EN BARRIO ROMA

VICTOR HUGO PEDRAZZOLI

Martillero Escalada - F.C.G.B. Prov. de Santa Fe

Remates en enero de 1952

DOMINGO 6

Por ... de CARLOS VICTOR VIGNATTI en La Criolla (San Justo) por cambio de explotación, su tambo y chacra completa.

DOMINGO 13

Orden EMILIO BERGAMASCO por cambio de actividad en Ramayón (Santa Fe) chacra completa.

DOMINGO 20

Orden MIGUEL y ANTONIO DORIS por cambio de actividad en Escalada (Santa Fe) una de las chacras más completas de la zona.

JUEVES 24

Orden GRAMAGLIA Hnos. en Abipones (Santa Fe)

125 PIEZAS H. ARGENTINO

SABADO 26

30 LOTES de terreno en San Justo y dos cómodos departamentos en pleno corazón de San Justo, calle 25 de Mayo casi esq. 9 de Julio con las últimas ...

BASES DE $ 11.500 Y $ 10.000

DOMINGO 27

Orden BRILLADO Hnos. en Colonia Campo ..., por cambio de actividad, chacra completa.

FECHA PROXIMA:

4.000 Has. fraccionadas, buena tierra y en su mayor parte abierta virgen ...

BASE DE $ 180 LA Ha.

VICTOR HUGO PEDRAZZOLI

MANUEL C. LAMAS & Cía.
CONSIGNATARIOS
ROSARIO SANTA FE

MAÑANA, A LAS 14, EN VIDELA, FCMB

720 VACUNOS ...

EN VENTA

PROPIEDAD HORIZONTAL

DEPARTAMENTOS DISPONIBLES: 2

Ubicación: SUIPACHA 2321 e/ Rivadavia y San Luis.

CONSTAN: Liv. comed. 2 dorm. baño y cocina instal. ..., y toilet de serv., placards, terraza y lavadero.

OPERACION POR INTERM. BCO. HIPOTEC. NAC.

Promotor: J. S. TALARICO TORETTA

Consultas: TUCUMAN 2635 — T. E. 15420

PASTORE & Cía.

MARTES 8 ENERO (9 hs.) Col. S. BERNARDO

Dpto. SAN JUSTO, a 4 kms. al este de la ruta pavimentada y a 6 kms. de Estación Luciano Leiva.

VACUNOS: Holando Argentino ... SHORTHORN ...

YEGUARIZOS: 7 caballos de pecho, 2 yeg. de pecho, 2 caballos de silla, 1 potro 2 años, 3 potrancas 2 años, 3 yeg. c/ 2 crías. Solicite prospecto. PASTORE & Cía.